

Moratoria hipoteca, qué es, qué significa, y quién puede beneficiarse

Escrito por tucapital.es - 18/03/2020 10:08

Ya sabéis que las familias con vulnerabilidad podrán solicitar desde ya la moratoria y hasta al menos el día 3 de mayo. Será para los hipotecados de su vivienda habitual y que deben de cumplir unos requisitos de económicos antes de la crisis, y que haya sufrido alguna consecuencia grave por la crisis del coronavirus (bajar ingresos).

La moratoria significa básicamente una suspensión en el tiempo del pago de las cuotas. No se va a generar más intereses por los atrasos:

- <https://www.tucapital.es/...situacion-de-vulnerabilidad-economica-...dejar-de-pagar-la-hipoteca/>

Salu2.

=====